

Factura Pequeño Contribuyente

EVERILDO, REVOLORIO TORRES
Nit Emisor: 23995653
EVERILDO REVOLORIO TORRES
4A CALLE 20-27 zona 6, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3378519
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
139F6DCA-C8BF-4EF8-BDD3-21C7FC6034FD
Serie: 139F6DCA Número de DTE: 3367980792
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 30-oct-2020 20:41:18
Fecha y hora de certificación: 08-oct-2020 20:41:18

Moneda: GTQ

#/No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos en el Despacho del Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al mes de octubre del año 2020, según Contrato Administrativo número 1156-2020 aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 442-A-2020.CANCELADO	15,000.00	0.00	15,000.00	
TOTALES:					0.00	15,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature in blue ink]

Guatemala, 30 de octubre de 2020.-

Arquitecto
MARIO ROBERTO MALDONADO SAMAYOA.
Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho:

Señor Viceministro:

De manera atenta y respetuosa me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de las actividades mensuales a realizar en octubre del año 2020, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 1156-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 442-A-2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la Factura Electrónica Número **DTE: 3367980792 Serie: 139F6DCA**. Correspondiente al mes de octubre 2020.-

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Apoyar al Vicedespacho de Patrimonio Cultural y Natural, en todos aquellos temas relacionados con el Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, para el logro y cumplimiento de los objetivos y metas trazadas conforme al ejercicio 2020.
- Apoyar en el cumplimiento de las directrices giradas por el Vicedespacho de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.
- Atender otros asuntos o actividades asignadas por el Vicedespacho de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.
- Apoyo técnico en reuniones de trabajo en el interior de la República de Guatemala a las que sea nombrado, relacionadas con los lineamientos y/o controles emitidos por el Vicedespacho de Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes de conformidad con lo programado en el ejercicio fiscal 2020.
- Apoyar otras actividades relacionadas a los servicios que presta el Vicedespacho de Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- ✓ Se apoyó al Vicedespacho de Patrimonio Cultural y Natural, en todos aquellos temas relacionados con el Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, para el logro y cumplimiento de los objetivos y metas trazadas conforme al ejercicio fiscal año 2020.
- ✓ Se apoyó en el cumplimiento de las directrices giradas por el Vicedespacho de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.
- ✓ Se atendió asuntos o actividades asignadas por el Vicedespacho de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.
- ✓ Se apoyó técnicamente en las reuniones de trabajo del Vicedespacho relacionadas con los temas de su competencia en el interior de la República de Guatemala, relacionadas con los lineamientos y/o controles emitidos por el Vicedespacho de Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes de conformidad con lo programado en el ejercicio fiscal año 2020.-
- ✓ Se apoyó en otras actividades relacionadas a los servicios que presta el Vicedespacho de Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes.

Sin otro particular me suscribo atentamente. -



EVERILDO REVOLORIO TORRES.
Asesor.



Licda. Monica Claudina Urquizú Sánchez
Directora General a.i.
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural